

ACTA DE LA GUARNICION DE TAMPICO (17 DE DICIEMBRE DE 1844)

ACTA DE LA GUARNICION DE TAMPICO PARA EXPRESAR SU SATISFACCION POR LA RESTAURACION DE LAS CAMARAS. 17 DE DICIEMBRE, 1844. ¹

En la Ciudad de Santa Anna de Tamaulipas a diez y siete del mes de Diciembre de mil ochocientos cuarenta y cuatro, reunidos los Señores Generales, Gefes y oficiales de la guarnición en el alojamiento del Exmo. Sr. Comandante general, presididos por S. E., e impuestos por los papeles públicos y la circular del Ministerio de relaciones de 7 del presente mes de los acontecimientos políticos que han tenido lugar, recientemente, en la capital de la República, han acordado el siguiente y único artículo.

La guarnición de Santa Anna de Tamaulipas manifiesta que ha visto con particular satisfacción el restablecimiento de las augustas Cámaras; y el consecuencia, protesta obedecer fiel y cumplidamente al Gobierno constitucional restablecido en la capital de la República el día seis del corriente mes.

Y para la debida constancia lo firmaron. –Gobernador y Comandante general del Departamento, José Ignacio Gutiérrez. – Segundo cabo de la Comandancia general, comandante militar de esta plaza, Anastasio Parrodi. – General, Martin Perfecto de Cós.

¹ AHDN, XI/481.3/2040, 14. En *Planes de la Nación Mexicana*, México, Senado de la Republica. –El Congreso de México, 1987, Libro Cuatro: 1841-1854, p. 272. Transcripción fiel del documento original.

